



ACTA No.-08-2019

FECHA: 26 de febrero de 2019

**ACTA N°-08-2019**, de sesión ordinaria de CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD CUMANDÁ, efectuada el día martes 26 de febrero de 2019; calles Abdón Calderón y Simón Bolívar, en la sala de sesiones de la municipalidad, siendo las 09H05, previa convocatoria N°.-08-SC-GADMC, dispuesta por el Sr. Marco Maquisaca Alcalde del GADM Cumandá, en base al Art. 60 literal c) y al Artículo 318 del COOTAD, CONVOCA a los señores concejales y jefes departamentales a la sesión ordinaria de concejo municipal; Actúa como secretaria encargada **Sra. Liliana Sumba Ávila.- El Sr. Vicealcalde Joseph Brown**, informa que el Sr. Alcalde Marco Maquisaca, le ha delegado para que en su representación presida la sesión del día de hoy 26 de febrero de 2019, quién solicita se constate el quórum. - **Secretaria Enc. Sra. Liliana Sumba A.:** contamos con la presencia de los concejales: Sra. Magaly García; Sr. Carlos Avendaño; Sra. Oralia Vicuña; Sra. Luz Vinueza; y, Sr. Joseph Brown, es decir se cuenta con cinco de los miembros del Concejo, por lo que sí existe quórum. - Además se cuenta con la presencia de los siguientes Funcionarios del GAD Municipal: Ab. Cristian Ramos, Procurador Síndico y, Arq. Washington Jaramillo, Director de Planificación, existiendo el quórum, instalo y dispongo que secretaria de lectura al orden del día. - Secretaria: **PUNTO UNO:** Lectura y aprobación del acta N° 007-2019, de Sesión Ordinaria efectuada el martes 19 de febrero de 2019; **PUNTO DOS:** Análisis de la solicitud de Convenio Interinstitucional entre el GAD Municipal Cumandá y el Registro Civil de Chimborazo, presentada mediante oficio No.-DIGERCIC-CZ3.OT06-2019-0133-O, suscrito por el Ing. Diego Fernando Matute Mera, Coordinador de Oficina Técnica de Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación; **PUNTO TRES:** Análisis de la solicitud presentada por el Dr. Roberto Rodríguez Saltos Msc., Escritor – Compositor, respecto a la propuesta para componer una canción para Cumandá; **PUNTO CUATRO:** Informe de comisiones; y, **PUNTO QUINTO:** Asuntos varios.- **Sr. Alcalde Ecn. Joseph Brown:** pone a consideración el orden del día. - **C. Sra. Magaly García:** mociona la aprobación del orden del día. – **C. Sra. Oralia Vicuña:** apoya la moción. - **Sr. Alcalde Enc. Joseph Brown:** dispone se someta a votación la moción de la C. Sra. Magaly García, que cuenta con el apoyo de la C. Sra. Oralia Vicuña. - **Secretaria procede:** C. Sra. Magaly García a favor; C. Carlos Avendaño a favor; C. Oralia Vicuña a favor, C. Sra. Luz Vinueza a favor; y, Sr. Joseph Brown, a favor, por consiguiente, el Concejo por decisión unánime **RESUELVE.** - **Art. 1.-** Aprobar el orden del día de la presente sesión de Concejo. - Se desarrolla la Sesión. – **PUNTO UNO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 007-2019, DE SESIÓN ORDINARIA EFECTUADA EL MARTES 19 DE FEBRERO DE 2019:** C. Sra. Oralia Vicuña: mociona la aprobación del acta. - **C. Sra. Luz Vinueza:** apoya la moción. - **Sr. Alcalde Enc. Joseph Brown:** dispone se someta a votación. - **Sra. Secretaria procede:** C. Sra. Magaly García se abstiene por cuanto no estuvo presente en la sesión del 19 de febrero de 2019; C. Sr. Carlos Avendaño a favor; C. Sra. Oralia Vicuña a favor; C. Sra. Luz Vinueza a favor; y, Sr. Joseph Brown, a favor. - Por consiguiente, el Concejo, por decisión mayoritaria **RESUELVE:** Aprobar el acta N° 007-2019, de Sesión Ordinaria efectuada el martes 19 de febrero de 2019. – **PUNTO DOS: ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DE CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD MUNICIPAL CUMANDÁ Y EL REGISTRO CIVIL DE CHIMBORAZO, PRESENTADA MEDIANTE OFICIO NO.-DIGERCIC-CZ3.OT06-2019-0133-O, SUSCRITO POR EL ING. DIEGO FERNANDO MATUTE MERCA, COORDINADOR DE OFICINA TÉCNICA DE DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN.-** Ab. Cristian Ramos: solicita se le delegue para ir a dialogar con el Procurador Síndico del Registro Civil, para llegar a un acuerdo y posterior a ello presentar el informe jurídico correspondiente y de esa manera tomar una decisión responsable.- Los señores Concejales manifiestan estar de acuerdo y delegan al Ab. Cristian Ramos, Procurador Síndico, para que realice los acercamientos que sean necesarios con el Procurador Síndico del Registro



Civil, previo a la presentación del informe que corresponda.- **PUNTO TRES: ANÁLISIS DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL DR. ROBERTO RODRÍGUEZ SALTOS MSC., ESCRITOR – COMPOSITOR, RESPECTO A LA PROPUESTA PARA COMPONER UNA CANCIÓN PARA CUMANDÁ.** – Sr. Alcalde Enc. Joseph Brown: dispone se dé lectura del oficio. - Sr. Secretaria procede: oficio de fecha 19 de febrero de 2019, suscrito por el Dr. Roberto Rodríguez Saltos Msc., escritor – compositor, el mismo que expresa en la parte pertinente “...por ello me sentiría honrado en componer una canción para esta hermosa ciudad, en la cual sus habitantes se vean reflejados en la misma...es menester indicarle que con antelación se le entregará un ejemplar de la canción acordada, con la copia respectiva; recibiendo el 50% de lo acordado, es decir \$500,00 dólares, para en lo posterior entregarle los 100 discos de primera calidad, con las canciones de la provincia de Chimborazo, incluida la del cantón y la de la ciudad, allí recibiría los \$500 dólares restantes...”; Sr. Alcalde Enc. Joseph Brown: pone a consideración del Concejo esta petición. - C. Sra. Magaly García: es muy buena la propuesta, pero tenemos que tomar en cuenta primero que aquí en el cantón Cumandá tenemos artistas profesionales que podrían hacer una canción para Cumandá, es más Gio Padilla ya hizo una canción y nadie le dio la importancia necesaria, mejor deberíamos buscar la manera de hacerle un reconocimiento mediante la entrega de una placa porque él lo hizo de forma gratuita.- C. Sra. Oralía Vicuña: me acojo a lo manifestado por la compañera y no estoy de acuerdo con este pedido, más bien deberíamos apoyar lo nuestro.- C. Carlos Avendaño: también me acojo a lo manifestado por la compañera y no estoy de acuerdo porque primero debemos tomar en cuenta a nuestros artistas.- C. Sra. Luz Vinuesa: Igualmente se acojo a lo manifestado por los compañeros Concejales.- Sr. Alcalde Joseph Brown: expresa que una vez escuchado el criterio de los compañeros se le agradece al doctor por la oferta, pero el criterio es que se dé prioridad a nuestros artistas.- **PUNTO CUATRO: INFORME DE COMISIONES.** - Sin existir informe de comisiones se prosigue con el orden del día. - **PUNTO QUINTO: ASUNTOS VARIOS.** - Arq. Washington Jaramillo: informa que la Sra. Leonor Vargas hace unas semanas ingreso el trámite de replanteo de lotes de terreno para compraventa y no se pudo tramitar por cuanto los lotes que ella trata de transferir tiene problemas que ustedes los conocen muy bien, a excepción de los alternos, la señora en su momento patrocinado por la Ab. Garofalo, ingresa un oficio que me gustaría de lectura por Secretaria, incluso sabía que ellos iban a estar en esta sesión.- Secretaria procede y da lectura al mismo, el cual en la parte pertinente expresa lo siguiente: “...solicito a usted comedidamente se me atienda en Sesión de Concejo para tratar sobre el asunto de un trámite de REPLANTEO que fue ingresado con fecha enero de 2019, de los lotes 3, 4 y 5, de la manzana “C”, de la lotización “SAN JOSE”, con calve catastral 061050510116955000, 0610505101169560000, 061050510116957000, esto con el fin de que se dé solución al trámite antes mencionado ya que en el departamento de Planificación se está dando largas, a pesar que he demostrado técnicamente y legalmente que con dicho requerimiento no existe afectación alguna a ningún tipo de área o superficie, y si es necesario se sirva dar cita al lugar de los hechos usted señor Alcalde, conjuntamente con su equipo de Concejales, el Técnico de Planificación; y, mi persona acompañada de los profesionales que me están realizando dicho trámite, que es el Ing. Freddy Bejarano y Ab. Jenny Garófalo; para demostrar a su autoridad que dicho trámite es legal y constitucional.”; Arq. Washington Jaramillo: la Sra. Vargas interpone un trámite de tres lotes pero que siguen inmersos en problemas precisamente en esos dos manzanos que están colindando con el estero, lotización que fue aprobada mal en administraciones anteriores 2012 – 2013, yo no puedo aprobar por cuanto no ha solucionado el problema, en todo caso pongo en conocimiento de ustedes y me gustaría hacer una inspección nuevamente al sitio con todos ustedes.- Sr. Alcalde Enc. Sr. Joseph Brown: ella está pidiendo una nueva inspección.- Arq. Washington Jaramillo: hemos ido ya varias veces pero ahora pide ir conjuntamente con sus profesionales.- C. Sra. Magaly García: en efecto hemos ido varias veces al lugar.- Arq. Washington Jaramillo: se le ha enviado un sin número de oficios contestando, indicando



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELF. 032326075-105

Acta N° 08-2019

que la documentación no está en regla.- **C. Sra. Oralia Vicuña:** si dicen que se ha hecho varias inspecciones y el Arquitecto conoce el tema, lo importante sería dar solución.- **Arq. Washington Jaramillo:** ellos saben la solución que deben dar y como deben guiarse, pero no asumen esa responsabilidad porque les toca perder áreas de terreno, lo que tocaría es contestar una vez más, el tramite está ingresado en enero y no se ha dado tramite por ese tipo de problemas.- **Sr. Alcalde Enc. Joseph Brown:** pide entonces que se conteste por escrito el criterio del Técnico de Planificación; e informa que hoy vienen los técnicos de la empresa eléctrica, por cuanto la vez pasado se hizo una visita a los lotes del Sr. Herdoiza para poner una subestación, pero nos informaron que esos terrenos no son los adecuados, está viniendo una delegación hoy a las 10H00 para recorrer por el sector de la perimetral para poner ahí en algún lugar la subestación, por lo que pide al Arq. Jaramillo acompañe a este recorrido, y si algún compañero Concejal quiere acompañar bien venido.- **El Sr. Alcalde Enc. Sr. Joseph Brown, siendo** las 09H35, del día martes 26 de febrero de 2019, clausura la presente sesión de concejo. Firman Alcalde y Secretaria de concejo encargada Sra. Liliana Sumba A.

**Sr. Joseph Brown Chávez**  
**ALCALDE ENC. GAD CUMANDA**

**Sra. Liliana Sumba Avila**  
**SECRETARIA DE CONCEJO ENC.**

# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA



## DEL CANTON CUMANDA



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELF. 032326075-105

Acta N° 08-2019

---